



Asunto: Expediente sancionador por infracción administrativa de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural (DOE n.º 59, de 22 de mayo).

Denunciado: José Vázquez Jiménez.

Último domicilio conocido: Avda. Nuestra Señora de los Llanos, 77.

Localidad: La Roda de Andalucía (Sevilla).

Hechos: Uso de detector de metales para la búsqueda de objetos arqueológicos de una finca próxima a la localidad de Llerena.

Tipificación de la infracción: Artículo 92.3. f) y m).

Tipificación de la sanción: Grave.

Sanción: 2.500 €.

Órgano que incoa el procedimiento: Dirección General de Patrimonio Cultural.

Instructor: Vicente Contreras Sánchez.

Órgano competente para resolver: Consejera de Educación y Cultura.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado por un plazo de 10 días, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, sita en la avda. Valhondo, s/n., (III Milenio) Módulo 4 - 2.ª planta de Mérida, pudiendo alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Mérida, a 23 de enero de 2014. El Instructor, VICENTE CONTRERAS SÁNCHEZ.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Excedente del Servicio de Lavandería del Área de Salud de Badajoz".*  
*Expte.: CSE/01/1114007685/14/PA. (2014080480)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra. Unidad Contratación Administrativa.
  2. Domicilio: Avda. de Huelva 8, 3.ª Planta.
  3. Localidad: Badajoz.
  4. Teléfono: 924 218192.



5. Telefax: 924 218284.
6. Correo electrónico: marisa.mota@ses.juntaextremadura.net.
7. Dirección de Internet del perfil del contratista: <http://contratacion.gobex.es/>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: CSE/01/1114007685/14/PA.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contratación del excedente de ropa de lavandería del Área de Salud de Badajoz.
- c) División por lotes y número: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórroga: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No procede.
- i) Codigo CPV: 98312000 Servicio de limpieza de artículos textiles.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de Adjudicación: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

138.842,97 €.

## 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe s/IVA: 138.842,97 €.

Importe de IVA al 21 %: 29.157,03 €.

Importe total: 168.000,00 €.

**6. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 % importe adjudicación excluido el IVA.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el DOE.

b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra . Registro General.

2. Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

4. Dirección electrónica: marisa.mota@ses.juntaextremadura.net.

d) Admisión de Variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la proposición económica.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicara con la suficiente antelación en el perfil del contratista.

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.



## 12. OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página: Perfil del Contratista: <http://contratacion.gobex.es/>

Badajoz, a 7 de febrero de 2014. El Gerente de Área de Salud de Badajoz. PD Resolución 16/06/2010 (DOE n.º 124 de 30/06/2010), CÉSAR TELLEZ BOENTE.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 31 de enero de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en los expedientes sancionadores n.º 25/2013 y 183/2013. (2014ED0031)*

Intentada sin efecto la notificación de la audiencia al interesado de los expedientes sancionadores que se indican, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/92.

Expediente núm.: 25/2013 y 183/2013.

Denunciado: D. Francisco Fernández Miguel.

Domicilio: C/ Cueva de la Becerra 12 1.º B. 10005 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Cáceres.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927 749000.

Se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Concediéndosele, según establece el art. 16.1 del Reglamento de Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto (BOE n.º 189, de 9 de agosto), un plazo de quince días para que alegue lo que estime conveniente a su defensa.

Cáceres, a 31 de enero de 2014. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

• • •

*EDICTO de 31 de enero de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º 1975/2012. (2014ED0032)*

Intentada sin efecto la notificación de la desestimación del recurso de alzada del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/92.